



EL TIERRAL

SEMANAL LIBERTARIO

AÑO XIII

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NÚMERO 1316

NUM. 565

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
DRAGONES 31 Y 33.

HABANA JUEVES 6 DE AGOSTO-OP 1914

UN AÑO: ISLA, \$1.50. EXTRANJERO, \$2.00. NÚMERO SUELTO
3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

EL TITULADO CONGRESO NACIONAL OBRERO

Dos veces nos hemos ocupado desde estas columnas del titulado Congreso Nacional Obrero, cuya reunión está fijada para el día 7 del corriente mes. Esta es, pues, la tercera, y probablemente no será la última. Confiamos que después de su celebración, tendremos ocasión de comentar sus pioneros y pirámides resultados, que tanto habrán de beneficiar a los... organizadores de tal Congreso.

Desde luego podemos afirmar que el Congreso Nacional Burgo será un éxito. Habrá delegados de todos, representantes de muchas sociedades obreras existentes, y aun de las no existentes.

Para profecciar el éxito del Congreso, nos fundamos en las siguientes poderosas razones:

Que los delegados tendrán los viajes de ida y vuelta pagos;

Que igualmente se les pagarán los gastos de alojamiento y comida;

Que se les obsequiará con un banquete;

Que durante las sesiones se les facilitará caramelos para chupar.

Para todo esto, y algo más, ha votado el Municipio habanero un crédito de siete mil pesos y las Cámaras otras de diez mil, que salvo error o omisión, suman diecisiete mil, cantidad respectable que ha hecho enterarse y derramar lágrimas de agradoceimiento a los trabajadores de la República. ¡Al fin el Municipio y el Estado se ocupan de ellos! En lo sucesivo ya no tendrán que preocuparse para pagar al casero.

Creemos que en los anales del proletariado, es el primer caso que se celebra un Congreso Obrero tan *espléndidamente* subvencionado por el Estado y el Municipio. Todo ello, por supuesto, hará que los trabajadores de Cuba tejan que mostrarse obligados para con los poderes públicos, siendo buenos muchachos en todo tiempo y ocasión, no creando dificultades al Gobierno provocando huelgas o suscitando conflictos de orden público, aguantando pacientemente la paternal explotación burguesa y ejerciendo siempre los derechos políticos de todo buen ciudadano, que consiste en acudir a las urnas para elegir a sus buenos amos y señores.

¡Ah! Este Congreso Nacional Burgo es un gancho, un admirable gancho político-burgués para atrapar obreros incautos.

* * *

Afirmamos rotundamente que la finalidad de ese titulado Congreso Nacional Obrero, no es económica-social, sino principalmente política.

Tenemos en primer lugar el hecho capital de no haber sido organizado por elementos exclusivamente obreros. Fue tomada la iniciativa por una entidad burguesa, la «Asociación Cubana para la Protección Legal del Trabajo», y la Comisión organizadora no está integrada por representantes de entidades obreras, sino por señores particulares, entre ellos directores. Agreguemos a esto: la facilidad con que el Estado y el Municipio se han prestado a sufragar los gastos. De haberse tratado de un verdadero Congreso Obrero, los concejales y los legisladores hubieran hecho oídos de merced. Verdad es que entonces los trabajadores hubieran empezado no rebarjar su dignidad pidiendo humillantes subvenciones.

Además, como demostración de la finalidad política, leísc el inciso segundo del artículo primero del «Reglamento para la celebración del Congreso Nacional Obrero». Dice así:

«Afírmate, a todos efectos, la personalidad social del trabajador, en relación con los demás órdenes sociales y con los Poderes públicos constituidos».

Esa relación de la personalidad obrera con los Poderes públicos, solo puede manifestarse por medio de la acción política, acción perturbadora y desmoralizadora, que solo sirve para encumbrar ambiciones, pero que ninguna utilidad práctica reporta a los trabajadores. Esta acción podrá servir admirablemente a un doctor Carrera Jóstiz, y a los que como él están ávidos de trepar sobre las espaldas de los obreros para conquistar una posición política; pero para éstos será siempre un formidable obstáculo que retardaría su emancipación.

Ei tercer inciso del mismo artículo primero del citado Reglamento, dice:

«Poner a estudio los problemas y las necesidades de los trabajadores, para discutir las soluciones adecuadas, demandando, como consecuencia, en bien de las clases obreras, las medidas correspondientes, del Estado, de la Provincia o del Municipio; a más de sugerir, a esos fines, las iniciativas de la acción particular, que se estimaren oportunas».

Pedir al Estado, a la Provincia, al Municipio, esto es pedir a la luna. Pedir al patrón, exigirle directamente, en casa demasiado sencilla; hay que pedir a los representantes y senadores, a los diputados provinciales, a los concejales, y claro, para pedirles, hay que estar dispuestos a darles el voto. ¡Ah! Esto es el quid de la magna cuestión: votar obreros, por vuestros redentores políticos, para que por medio de leyes se encarguen de hacer exer el mán y podais vivir tan ricamente, trabajando para el burgués que os explota y para el político que os engaña.

* * *

Pronto, muy pronto se reunirá el Congreso Nacional Burgo, subvencionado por el Municipio y el Estado.

Será un éxito, un magno acontecimiento. No en balde se reunirán quinientos o más hombres con todos los gastos pagos, bien tratados, bien comidos y con abundancia de caramelos para chupar. Lo menos que podrán hacer, como entomos agradecidos, es echar al mundo un canto de gracia a nuestros muy amados gobernantes que tanto se preocupan de la digestión de los congresinas obreras, durante los tres días de sesiones.

Bueno, dejemos que los quinientos delegados hagan tranquilamente la digestión.

Después, ya hablaremos.

AGITACIÓN

Ha sonado la hora.
La vieja Europa se estremece de extremo a extremo por los horrores de la guerra.

Las nubecillas de los poderosos de la tierra han dado como resultado la mayor bestialidad que ojos humanos vieron.

Pero al mismo tiempo que por todas partes ríos de sangre abonan los campos de batalla, en holocausto a las viejas tiranías, en las principales capitales y ciudades europeas se ha presentado pavoroso y terrible el problema de las reivindicaciones sociales.

Por todas partes, los obreros causados de servir de eterna carne de cañón, se han sublevado contra la autoridad inhumana y el régimen burgués y capitalista siendo aplaudido ante la tempestad que sus ambiciones han desencadenado.

Es necesario que este movimiento no fracase. Para ello es preciso que la actitud insurreccional se generalice. Es necesario que no quede limitado a Europa.

Socialistas y anarquistas y cuantos anhelan un cambio total del sistema capitalista y autoritario debemos estar preparados, arna al brazo, agitando sin cesar a la masa trabajadora para aprovechar la primera ocasión que se presente, lanzarnos a la lucha contra el capitalismo y la burguesía proclamando el bienestar y la libertad para tod*s*.

No hay que olvidar que la guerra franco alemana de 1914, tuvo como epílogo el feruoso movimiento insurreccional de la COMUNA.

No hay que olvidar que la COMUNA fué vencida a causa de su aislamiento.

Hagámonos de modo que el actual movimiento revolucionario no sea extendida por todas partes y para ello agitemos y llevemos al convencimiento de todos los partidos, de todos los desheredados, que ha sonado ya la hora de las reivindicaciones sociales y que hay que estar presentes a la lucha.

La igualdad ante la ley

Ante la ley todos somos iguales, nos dicen nuestros estúdios y clínicas legítimas. El salvo y el ignorante, el rico y el pobre, el gobernante y el gobernado...

Yo trabajo y no como, ellos comen y no trabajan; no tengo un maravedí; ellos derrochan millones; me mandan y tengo que obedecer... en resumen, como carezco de todo, como no poseo nada, soy candidato directo a todas las diligencias...

Trabajo hace veinte años y si aún tengo el placer de conocer a mi explotador; le adalanto, (esto es) le fío mi trabajo treinta o cuarenta días y hoy que se me ocurre pedirles mi trabajo adelantado, me dicen que no hay razón... A la verdad que esta igualdad... me da risa; se la pueden meter a Cristo que dice que era buen hombre y ponía la mejilla izquierda cuando le golpeaban la derecha; por lo que a mí corresponde, me encargo de hacerles iguales con el santo Sabaté.

Domingo Germinal.

Antilla.

EL NIÑO MARTIR

LEON CARDENAS MARTINEZ, JR.

LA VERDAD FULGURA Y LA INOCENCIA DEL SACRIFICADO EN INFAME CRIMEN OFICIAL

Historia, Documentación, Estudio Jurídico, Últimas palabras de la víctima y Corona fúnebre en su Velada

RECOPILACIÓN HECHA POR LEÓN CÁRDENAS MARTÍNEZ, SR.

(CONTINUACION)

DEBERÁ ARBITRARSE JUSTICIA

La conclusión del alegato presentado o hecho en el caso por el Procurador General Lane y su Auxiliar Grover, dice en parte como sigue: «Al hacer esta compilación hemos tenido siempre presentes los principios enunciados en *What on's Pleading and Practice*.

Un Procurador es un Oficial juramentado del Gobierno, que no solo tiene que ejecutar la Justicia, sino CONSERVAR IMPACTAS las grandes sanciones de la LEY PÚBLICA y de la LIBERTAD.

No importa cuan culpable sea un acusado, en su opinión está obligado a cuidar de que no dé una convicción sin extrema conformidad con la ley. Es el deber del abogado Méjedas toda chicanas y no apelar a la preocupación en el desempeño de su alto oficio; esto es eminentemente de caso con los Oficiales Públicos electos como representantes del pueblo e investidos con el poder que pertenece al rango oficial, y que son Oficiales independientes del Estado. Tales Oficiales están obligados a evitar toda preocupación en presentación de la Ley.

SOCIALES Y ANARQUISTAS y cuantos anhelan un cambio total del sistema capitalista y autoritario debemos estar preparados, arna al brazo, agitando sin cesar a la masa trabajadora para aprovechar la primera ocasión que se presente, lanzarnos a la lucha contra el capitalismo y la burguesía proclamando el bienestar y la libertad para tod*s*.

NO HAY CONSTUMBLE SIN DEBER SOSTENERSE LA CONSTITUCIÓN

El hecho de que bajo nuestras varias constituciones Americanas tiene el Estado el derecho de tener Abogado, no es para militar de ninguna manera contra los deberes del Oficial que persigue, sino ver que ningún hombre esté convicto en violación de la Ley... Facilitámonos a nuestro deber y nuestro juramento si contendimos por una convicción que creemos ser enteramente ilegal... Estamos obligados a sostener la Constitución de los Estados Unidos... y esta es la LEY SUPREMA del País.

DE LA OPINIÓN DISIDENTE

«No hay constumbre ni debe haber cuestión en la mente de ningún hombre *cérdido* o *intelectualmente* honrado, que los hechos no disputados demuestren que los Abogados fueron obligados, por coacción no solamente a salvar a su cliente del peligro que amenazaba a sus personas... la Ley ha preventido la tramitación de los juzgos y cualesquier comisión de las previsiones de la Ley es ilegal y prosigue a los Juzgados a fines ilegales y los hace medios de operación y no medios de procesos ilegales.

RÉPLICA DE DAVIDSON

La misma tarde el Juez Davidson presentó una adición a su opinión en la que contesta el cargo de que él había demorado la decisión, pero que por eso ellos no deberían retardar la suya.

«No hubo necesidad de detener la decisión del caso el 3 de enero, dice él.

La razón de esto me supongo es la falta de satisfacción con referencia a lo que ellos habían escrito, y el deseo de contestar a lo que yo hubiera tenido que decir.

Dice, además, que un número de trabajos y papeles no fueron incluidos en la supuesta declaración de hechos, plena declaraciones hechas en la opinión de la mayoría, y que hay una diferencia marcada entre el traslado introducido por el Batido y el presentado por el acusado.

ALGUNOS COMENTARIOS CÁSTICOS

Comentando la declaración del Juez Harper en la opinión de la mayoría, el Juez Presidente dice: «No me propongo seguir en sus ataques y críticas toca y ruda... no deseo revisar ni discutir algunas declaraciones de mal humor del juez Harper, que parece hizo para impresionar al público en la sesión inmediata, el que sin duda fue ultrajado por la muerte de la señorita Brown. Este sentimiento, de su parte es natural y en esto no tengo yo ninguna parte. Dejo a mis colegas el consuelo de conseguir la satisfacción y la popularidad que pueden desear y obtener con el pueblo de la ciudad de Pecos.

Abta.—Los fragmentos que anteceden son tomados y traducidos de sus originales. Conste.

LEÓN CÁRDENAS MARTÍNEZ.

Waco, Texas, Mayo 20 de 1914.

* * *

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE LAS CORTES DE JUSTICIA Y ANTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TEXAS PARA PROBAR LA MINORIDAD DEL JOVEN LEÓN CÁRDENAS MARTÍNEZ, DURANTE LAS GESTIONES DE LA DEFENSA.

ACTA DEL NACIMIENTO

Al margen: Un sello que dice: «República Mexicana, Gobierno del Estado de Durango». —Una estampilla de cincuenta centavos cancelada con un sello que dice: «Secretaría de Gobierno, Sep. 18 1911.—Estado de Durango».

C. L. Escrivano G. Sarabia, Gobernador Constitucional Interino del Estado de Durango, *oficial*; que en el archivo existente de la Secretaría de Estado, se encuentra un libro de copias de Actas de nacimiento correspondientes al Juzgado del Registro Civil del Partido de Inde; el cual a fojas 34 treinta y cuatro frente y vuelta, registra una acta del menor siguiente:

Al margen:—76.—Acta número setenta y seis.—Nacimiento de León Cárdenas.—En el Mineral de Inde, a las 8½ ocho y media del dia 19 diez y nueve de julio de 1895 mil ochocientos noventa y cinco, ante mi Primitivo Silvey-

De todo esto saco una sola y triste conclusión, y es que: en el Gremio de Escogedores de tabaco en ramas de Béjucal, lo que hay es una «piña» que hace lo que le viene en gana y que obedece a las inspiraciones de un solo individuo, que como está interesado en adquirir adeptos para sus luchas políticas donde hace desde mucho tiempo el papel del «Oso», cobrando del actual gobierno la bonita suma de cien pesos sin trabajar en lo absoluto, le es indiferente todo lo demás, incluso que el Gremio vaya a su completa disolución y desredito con tal de salir él beneficiado en todas estas combinaciones.

Y sin asunto para más, queda de ustedes y de la causa,

GRUPO «LA TRINCHERA».

De Manatí

Compañeros de TIERRA!

Salud.

Adjunto os remito los donativos voluntarios de los siguientes compañeros:

Camil López, \$1.00; José González, \$0.50; José M. Valado y Valado, \$2.00; Ramos, \$1.00; Uno que es contra la patria, \$1.00; Mariano y compañía \$1.50. —Total: \$7.00 m. a.

DISTRIBUCIÓN

Para folletos, certificados y franquio, \$1.20 y el resto para TIERRA!

Vuestro y de la causa, fraternalmente,

JOSÉ GARCÍA.

De Camaguey

Recolelectado por el compañero M. Ares:

Rafael Rivero, 0.40; Abelardo Pujal, 0.40; Antonino Mazorra, 0.40; José Peña, 0.20; Juan Belmonte, 0.24; Matías Buchico, 0.20; Segundo Rebull, 0.40; Amado Rivero, 0.40; Antonio Campas, 0.30; Ramón Rivero, 0.20; Vicente Santamaría, 0.40; Emilio Carmona, 0.40; Celestino Peña, 0.40; Heliódoro Irulegui, 0.40; Cleto Goñi, 0.20; Aurelio Piñementel, 0.40; Manuel Ares, 0.50. —Total: \$5.74 plata española.

DISTRIBUCIÓN:

Para TIERRA!, \$2.00; para su déficit, 0.74; para Fiat Lux, \$3.00.

Agosto 3 de 1914.

De Ray, Ariz.

Compañeros del Grupo TIERRA!

Salud.

Adjunto os remito las cantidades recogidas entre los compañeros de 6.40:

F. P. M., \$1.00; Faundo Soto, 0.25; Francisco Díaz, 0.70; Francisco Galera, 0.60; Francisco Gallego, \$1.00; Dámaso Durán, 0.60; Juan Navarro, 0.60; José Fernández, 0.50; Juan Padilla, 0.25; Antonio Ríos, 0.25; Antonio Carrillo, 0.50; Antonio Molina, 0.60; Manuel Gutiérrez, 0.60; Uno, 0.05; Juan Mateo, \$1.10; Manuel Negrete, \$1.10; Jesús Hermida, 0.10; Francisco Villamar, 0.10. —Total: \$9.90.

DISTRIBUCIÓN

Para TIERRA!, \$2.50; Para TIERRA y Libertad, \$2.50; Para «Salud y Fuerza», de Barcelona, 0.40, que nos lo mandó el folleto titulado «Los crímenes de Dios»; Para el «Congreso Anarquista»; \$2.00; Para «Pluma Roja», por 25 ejemplares del folleto «Alma» en Rebelión, \$2.50.

Vuestro y de la causa, por el Grupo «Los Internacionales».

JUAN MATEO.

Ray, Ariz., (U. S. A.) Julio 24 1914.

Nota de la Administración:

Como el giro sólo es de \$7.40, faltan \$2.50 en la distribución y que al no haber constar a que publicación han sido remitidos, nos impide, pues, hacer las anotaciones.

Bibliografía

LA REVOLUCIÓN DE MÉXICO

Y EL IMPERIALISMO YANQUI

Por Gonzalo G. Travesi, periodista mexicano.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de poner a la venta esta interesantísima obra de actualidad, de la que es autor el eminentísimo escritor mexicano señor Travesi.

La esencia de la obra es la definición de las causas de la guerra civil, tratando con amplitud la entrevista del general Porfirio Díaz con el periodista norteamericano mister Creelman; la Revolución de 1910, continuada en 1912; el Gobierno caído y muerte del presidente Madero; la actual revuelta; la doctrina de Monroe; la importancia política del canal de Panamá y del istmo de Tehuantepec, en territorio mexicano; la inmensa riqueza del petróleo en Méjico; la oligarquía yanqui, etc., etc.

Todos los capítulos están tratados con absoluta seriedad política, resultando la obra, no solamente interesante, sino amenazante y desapasionada, por lo que aseguranos un éxito completo a la Casa Editorial.

Ha incluido también, el autor, en este libro, varios originales documentos que no habían visto la luz hasta ahora y que sirven de comprobación al texto.

Forma un volumen de 256 páginas impreso en buen papel y claros caracteres, con cubierta alegórica y el retrato del autor, y se vende al precio de dos PESETAS en las principales librerías de París, España y América.

«El Rebelde”

Hemos recibido el número 7 de «El Rebelde», periódico popular y de combate que dirige nuestro amigo Isidoro Lois y que ve la luz pública en Remedios. Aunque no hemos tenido el gusto de leer los primeros números, suponemos han de guardar relación íntima con los ideales libres, a juzgar por el contenido del número 7, cuyo texto, exceptuando los anuncios financieros, es tal como su título lo indica.

Saludamos al nuevo colega, al que deseamos vida próspera y duradera.

Stéfanoff empezó a pasearse por la estancia, agitado, murmurando entre dientes palabras ininteligibles.

El visitante continuó:

—Todavía hay más . . .
—¡Eres una gaceta de informaciones! —exclamó Stéfanoff.

—Debo advertirte—continuó el otro—que esta mañana me levantado a las cinco, y que hasta las ocho y cuarto, hora en que he llegado aquí, no he pasado de correr y he visto y hablado con muchos de los nuestros.

—Veiga la otra noticia!—interrumpió Stéfanoff, ansioso.

—Esta madrugada han aparecido multitud de pasquines en las calles céntricas de Salónica, amenazando a la policía e invitando a la rebelión a toda la clase obrera. Estos pasquines llevaban la firma «Krásnaya Brata». Yo he leído uno.

—¡Bahl! Los «Krásnaya Brata» gritan mucho y no hacen nada,—dijo Stéfanoff, despectivo. El título de «Hermanos Rojos» no les sienta bien. La vista

SEAMOS MAS CONSCIENTES

Atravesamos por una época de verdadera lucha y con gran beneplácito palpamos la profunda brecha que los ceteros tipos de la prensa acáisan al malido sistema de opresión y tiranía.

Pero el obrero, el esclavo productor no se da cuenta de la gran verdad que nos enseñan los que al pie del «cañón» librán la batalla en pleno campo revolucionario y son muchos los que, creyéndose conscientes se conforman con leer el periódico, importándose poco si ese paladín de sus ideales tiene o no vida propia.

No está en pedir el periódico, leerlo y no pagarla; está en apoyarla moral y materialmente, hacer esfuerzos a medida de nuestras condiciones y dedicar una parte de nuestro salario al franco y decidido apoyo de esos periódicos que, como TIERRA! de la Habana, a quien los trabajadores conscientes debemos sostener a toda costa.

Periódico como TIERRA! es digno de apoyo y respeto, por su propaganda revolucionaria y doctrinaria. La gran virilidad de su Grupo Administrador y Redactor continuamente en lucha contra los enemigos del esclavo productor.

Trabajadores, hermanos de suficientes, hagamos un esfuerzo por que tan digno paladín no sucumba por nuestra inconsciencia. Su Déficit es mortal.

—Soy un pobre «salariado» y a pesar de esto estoy resuelto a luchar porque TIERRA! salga avante y con mucho gusto remito \$5.00, para tal objeto. Esperando que otros esclavos como yo me sienten en tal propósito.

Salud y Anarquía.

IRÉNIO RAMÍREZ.

Los Angeles, Cal., U. S. A., Julio 14 de 1914.

Para cubrir el déficit de TIERRA!

Suma anterior: \$18.49.—LOS ANGELES, CAL., IRÉNIO RAMÍREZ, \$5.25; HABANA, MARÍANO CALVETE, 0.40; JUAN TUR, \$3.00; PABLO, la cajita de TIERRA!, \$3.00; MARTÍNEZ, el otro cajita, 0.50; HERNÁNDEZ LAPIDÓ, el impresor, \$1.10; DOMINGO MIR, \$2.00; ALFREDO ABELLA, 0.30; CAMAGÜEY, M. AREAS, de varios, 0.74.—Total: \$34.78.

Buzón de “TIERRA!”

Todos los periódicos que mandan a los ejemplares a Manuel G. Fernández, a Céspedes, dejarán de mandárselos, pues ha tenido que ausentarse de aquel lugar debido al trato de us tal R. Fiel Valero, capataz despiadado y servil.

—Regeneración y Tierra y Libertad mandarán una suscripción por año a Rafael Hernández, para Eusebio León, 2º Mercado, Santa Clara (Cuba). El abono de los mismos no ha sido satisfecho.

—Compañero Domingo Alcedo. Recibí tu carta y te contesto por este medio a fin de desvirtuar la labor de ese anónimo, que seguramente escribirá

—La hija del Cardenal, por Félix Guzzoni.

La Religión Natural, por Juan Mejía, cura de Entrepiñy.

La Razón, la Fe y la Religión Universal, por R. Verea.

Las Ruinas de Palmira, por el Conde F. de Volney.

La Religión al alcance de todos, por Ibarreta.

Todas las obras de La Escuela Moderna, en tela 0.40 y en rústica 0.20.

El Hombre y la Tierra, por Eusebio Reclus, (6 tomos) a \$4.25 el tomo.

Carilla, primer libro de lectura, 0.20.

Todas las obras de sociología, literatura, ciencia y arte, a 0.20 el tomo.

ocultando su nombre a otros compañeros tratando de sorprender su buena fe. No hay aquí quien tenga dinero depositado en el Banco, y si lo hubiese, que repito no lo hay, sería própiamente suyo. El déficit que tiene actualmente TIERRA!, además de \$100 (cien pesos) que se han saldado a la Escuela Moderna o Caja de Publicaciones de la Escuela Moderna, deuda contraída cuando el malogrado Ferrer estaba al frente de la misma y que aún se le adeudan \$60.00 (sesenta pesos), se ha ido cubriendo del dinero para imprenta y del producto de venta de libros y folletos, que como de estos últimos quedan grandes existencias que están pagos, poco es la utilidad que han dejado, además, de algunas cantidades que se nos adeudan.

Este creo es el mejor medio de desarmar a los laborantes que en su despecho e impotencia no reparan en medios de regar la calumnia y la difamación.

SUSCRIPCIONES

Para el Congreso Anarquista Internacional de Londres (Inglaterra):

Suma anterior: \$2.22.—RAY, ARIZ., Grupo «Los Internacionales», \$2.10; SANTA CLARA, Eusebio León, \$1.00.—Total: \$5.32.

* * *

Para «El Dependiente»:

Suma anterior: \$1.79.—LA MOZA, Ramón Martínez, \$1.00; José Insua, \$1.00; Manuel Campo, 0.60; SANTA CLARA, Eusebio León, \$0.50.—Total: \$4.89.

* * *

Para «Regeneración»:

Suma anterior: \$20.74.—SANTA CLARA, Eusebio León, \$2.14.—Total: \$22.88.

Solicitud

Se desea saber el paradero del compañero Antonio Castro Soto. El que pueda dar razón dirigirse a esta Administración a nombre de Manuel Vilar.

Librería de TIERRA!

Ediciones ilustradas y con espléndida tapa en cromo a 0.40 el tomo.

Amores y Orgías de los Papás, por B. Fedderholi.

Los Misterios de la Inquisición, por M. V. de Tereal.

Los Misterios del Vaticano, por D. Itálico.

La hija del Cardenal, por Félix Guzzoni.

La Religión Natural, por Juan Mejía, cura de Entrepiñy.

La Razón, la Fe y la Religión Universal, por R. Verea.

Las Ruinas de Palmira, por el Conde F. de Volney.

La Religión al alcance de todos, por Ibarreta.

Todas las obras de La Escuela Moderna, en tela 0.40 y en rústica 0.20.

El Hombre y la Tierra, por Eusebio Reclus, (6 tomos) a \$4.25 el tomo.

Carilla, primer libro de lectura, 0.20.

Todas las obras de sociología, literatura, ciencia y arte, a 0.20 el tomo.

Folletos a 10 centavos: Entre Obras, El Asesinato de Ferrer, Burguete y Proletarios.

A 7 centavos: Un grano de Arena, Cuestiones de Enseñanza, La Anarquía ante los Tribunales, Cantos de Vida, El Bolón de Fuego.

A 5 centavos: Bienvenida, Nueva Ciencia de Curar.

A 3 centavos: Entre Campesinos, (de 3 ejemplares en adelante a 2 centavos), El Trabajador Libre, Reacción y Progreso, La Idea Anarquista y un surtido extenso de folletos dos y tres centavos.

Los pedidos acompañados de su importe, más agregando el importe del franqueo y el del certificado, en caso se quiera recibir con toda seguridad, sin cuyo requisito no serviremos ningún pedido.

ADMINISTRACIÓN

INGRESOS

HABANA, De los puestos: 0.50: Manuel Lugo, 0.80; Leonardo Salgado, 0.20; Bernardo Martínez, 0.20; Victoriano Poente, remitente, 0.20; V. Novo 0.40; T. Mejía, 0.20; A. Horrach, 0.60; T. García, 0.20; A. H., 0.30; R. García, 0.10; R. Vega, 0.40; S. Batrábá, \$1.00;

A. Alvarez, 0.20; J. Diaz, 0.40; Santos, 0.40; G. Yáñez, 0.20; M. Malinquin, 0.20; J. R. de la Peña, 0.30; R. Meana, 0.20; A. L. Estévez, 0.15; G. García, 0.40; R. Traviesa, 0.40; N. Suárez, 0.20; M. Calvelo, 0.20; Un cuadriga, 0.20; CIENFUEGOS: Eulalia Alcántara, 0.20; Serafín Pérez, 0.20; Juan Montalvo, 0.20; Premio, 0.05; La Moza, Cristóbal Peña, 0.80; F. Peña, 0.70; Pedro Torres, 0.60; José García, \$1.00; Severino Linares, 0.20; José Estrada, 0.40; Severino Blanco, 0.40; Candito, 0.30; Manuel Campo, remitente, 0.20; MANATÍ, José García, de varios, \$6.29; RAY, ARIZ., Juan Mateo, de varios, por paquetes, pago hasta el número 570, \$2.67; POGOLOTTI, M. Grandal, 0.20; D. Grandal, 0.20; Justo Pérez, 0.20; La Peña, 0.05; ARIOSA, J. Rodríguez, \$1.05; MATÁNZAS, Manuel Piedra, por paquetes, pago hasta el número 562, \$4.24; GUROME, ARIZ., José Alonso, 0.20; Francisco Estévez, 0.20; Santos R. Martínez, 0.20; Diego García, 0.25; Victoriano Chevanes, 0.25; Isidro Laconte, 0.25; Consul Ramón, 0.25; Timoteo Velasco, 0.15; Gerardo Alvarez, 0.25; Premio, 0.10; CAMAGÜEY, M. Ares, de varios, por paquetes, \$2.00; De la suscripción para el déficit, \$34.78. —TOTAL: \$68.38.

GASTOS

Déficit del número 564, \$314.14; Descuento al embalado del 25 por 100 de \$6.25, \$1.56; Franqueo extranjero, \$1.65; Id. Estados Unidos, \$0.40; Id. ciudad, \$0.20; Id. correspondencia, \$0.82; Conductión papel correo, \$0.40; Impresión del número 564, (3,500 ejemplares), \$37.05; Administración/Redacción, \$9.00; Alquiler adelantado, mes de Agosto, \$2.00.—TOTAL: \$386.22.

RESUMEN

Ingresos \$ 68.38
Egresos 386.22

Déficit para el número 565 \$ 317.84

error. De lo contrario, seguiré siendo como soy . . .

La mañana había aparecido limpia, el cielo vestía su azulado manto y el sol potente teñía de oro la ciudad entera . . .

Contrariamente a su costumbre, Stéfanoff se levantó muy temprano, encendió un cigarrillo y salió a la galería.

Como iba muy ligamente vestido, y a pesar de la dulce temperatura que reinaba no dejaba de ser el principio del invierno, le hizo observar que corría riesgo de coger un resfriado.

—Bahl! No te preocupes,—respondió.—Tengo la piel muy curtidura.

Después de una pausa, abrió viendo una bocanada de humo.

—¡Hermoso dia! Este plácido sol convoca a vivir . . . Yo me siento rejuvenecer.

Al cabo de un momento, entró para verme.

—Hoy tengo mucho que hacer.—dijo.